

PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE SERVICIOS TÉCNICOS, OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO (ALBAÑILERÍA) CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE 4 DE FEBRERO DE 2015

Finalizado el plazo de reclamaciones contra las puntuaciones de la fase de concurso del proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para cubrir una plaza de personal laboral con la categoría de Técnico Especialista de Servicios Técnicos, Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Albañilería), el Tribunal con esta fecha ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Publicar la relación definitiva de puntuaciones obtenidas de la fase de concurso que se adjunta como anexo I.

SEGUNDO: Publicar en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios, la relación definitiva del aspirante que ha superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida por cada una de las fases.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	F. OPOSICIÓN	F. CONCURSO	TOTAL
24216458	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, LUIS	50,18	26,41	76,59

TERCERO: La presente publicación que se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sustituye a las notificaciones individuales, por lo que aquellos aspirantes que presentaron reclamación a la puntuación provisional del concurso y no hayan visto modificada la misma debe entenderse aquella desestimada, pudiendo en su caso, interponer recurso de alzada contra la actual puntuación definitiva ante la Sra. Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y 114 de la citada Ley 30/1992 y en las bases por las que se rige el presente proceso selectivo.

Granada 6 de abril de 2016
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

